



**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**PERIODO: CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019**



respuesta de evasión de pacientes, buen uso de la bomba de infusión en el servicio de urgencia, programa de humanización y decálogo de buen trato; derechos y deberes y política de atención preferencial entre otros.



El presente informe se elabora parcialmente por el cuatrimestre Marzo – Junio de 2019, con el fin de dar aplicación al artículo 9° de la Ley 1474 de 2011. A continuación, presentaremos los avances que se han dado en la Institución con respecto a dicho sistema, y analizando los diferentes módulos de control, dejando las recomendaciones necesarias que aporten a la mejora continua de la gestión institucional.

En el proceso de gestión del talento humano, se desarrolla el Plan Institucional de Bienestar Social, estímulos e Incentivos para la presente vigencia, adoptado mediante resolución 106 de 2019, Se ha venido desarrollando las diferentes actividades propuestas como los cumpleaños, el día de la secretaria, festival del dulce, La integración familiar, día del servidor público entre otros.

**COMPONENTE TALENTO HUMANO:**

En el desarrollo del cuatrimestre, la oficina de talento humano desarrollo jornadas de inducción y reinducción al personal de la institución, llevadas a cabo según el cronograma establecido. Se ejecutaron 17 capacitaciones en el cuatrimestre, los temas desarrollados entre otros fueron: Actualización de Impuesto Iva, la Facturación y la retención de la fuente; presupuesto público y las Niocp, Gestión integral en contratación de servicios de salud, Secop I y II, Política de seguridad digital, seguridad del paciente, procedimiento de prevención y





**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDEDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

En el área de seguridad y salud en el trabajo se ejecutó lo siguiente: realizaron pausas activas para disminuir la fatiga mental y física producto de la labor u oficio ejecutado por los colaboradores de la entidad, así mismo se realizó inspección de extintores de la entidad con el objeto de minizar las fallas de estos en un posible incidente. En cumplimiento requisitos legales el artículo 62 del Decreto 1295 de 1994, establece para el empleador la obligatoriedad de reportar todo accidente de trabajo que ocurra en una empresa o actividad económica, dentro de los dos días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente”, de tal manera que, para este periodo se realizaron los respectivos reportes de los accidentes que se presentaron, estos se hicieron de forma presencial en las oficinas de la ARL, en total se realizaron la legalización de 5 accidentes laborales catalogados como leves, para evidenciar estas actividades se presenta el formato de reporte de accidente de abril a junio de 2019.



En cumplimiento de la política institucional, de carnetizar a todo el personal de la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad, en este periodo se continuo con dicha labor y para la fecha de junio 30 se habían impreso y entregado un total de 71 carnets, para evidenciar esta actividad se

ACTIVIDADES	FECHAS
Cumpleaños	Mensual
Festival del Dulce	Anual
Día de la secretaria	Anual
Integración Familiar	Anual
Día del Servidor Publico	Anual
Día de las Profesiones	Mensual

presentan los formatos donde se registra la firma del personal que se le entrega el carnet.

se activó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), adoptado por Resolución 133 de 2019, “ por medio del cual se reconoce la conformación de los integrantes COPASST de la E.S.E. Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad” como evidencia se envía la resolución firmada por la gerente

**COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO  
ESTRATEGICO:**

Los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad es una unidad funcional y fundamental de acuerdo a nuestra misión y visión institucional, de acuerdo a su competencia como prestador de nivel primario, el cual corresponde a la promoción y mantenimiento de la salud y reducción de la morbi-mortalidad evitables en la población de



## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

nuestro municipio, en el análisis del contexto institucional siempre se está alrededor de la mejora continua en la prestación del servicio de Salud con los Programas de detección temprana y protección específica, Programa Ampliado Inmunización, programas de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, adultos mayores con la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades cardiovasculares - metabólicas, programa plan de búsqueda de gestantes con el objetivo de garantizar la maternidad segura para la prevención y Detección Temprana de las variables trazadoras de un Alto Riesgo Obstétrico logrando reducir las tasas de morbimortalidad prevenible del binomio madre e hijo, a cargo de la ESE Hospital Materno Infantil .

En la institución han surgido algunas series cambios estratégicos que apuntan a mejorar la prestación de los servicios como son:

La participación activa del comité de contratación de la ESE para los estudios técnicos, financieros y científicos de la viabilidad de los contratos apoyados en todo el marco normativo vigente que le da a la IPS en tener la capacidad de decidir y definir cuándo es un buen acuerdo de voluntades por consiguiente se han realizado las objeciones y devoluciones de las minutas contractuales con copia al ante (SSM- SSD) como ente de vigilancia, inspección y control, para que tomen las medidas como garante

en la evaluación del subsidiado y seguimiento en la gestión del riesgo, así mismo la E.S.E envió a cada una de las EAPB la propuesta contractual año 2019.

A la fecha se ha cumplido con el cargue de la estructura de 4505 para el reporte a las diferentes EPS correspondiente a las actividades de detección temprana y protección específica al igual que la entrega de RIPS.

Se obtuvo ante la evaluación del primer trimestre sobre los avances de la implementación de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud RPMS, un porcentaje de avance de un 75% de acuerdo de las actividades y competencias establecidas como IPS, esto en atención que el desarrollo e implementación satisfactoria se encuentran sujetas a la definición, claridad, solución de barrera y vacíos normativos que involucran a los demás actores del sistema, que deben articularse de forma efectiva para la operatividad del modelo, como son MSPS, EAPB, entes territoriales y locales.

Se continua con el desarrollo del plan de acción, para el cumplimiento del nuevo modelo de atención en salud (PAIS-MIAS-RIAS).

La ESE Hospital Materno Infantil de Soledad se mantiene en el fomento, la promoción y educación en estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades



## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

cardiovasculares – metabólicas a través de las estrategias como en los programas:

- a- Programa de servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes SSAAJ (por la estrategia de educación de pares jóvenes educando a jóvenes, actividades de demanda inducida captación y procesos de intervención DTPE). han participado en actividades lúdicas y recreativas.
- b- Programa de adulto mayor por cada sede con las asociaciones de grupos de personas de la tercera edad con el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, deportivas y educativas.
- c- Programa de Búsqueda Activa de Gestantes “Se Buscan” Mujeres Embarazadas, el cual fue certificado a través del ministerio del interior dando certificación de registro obra literaria inédita. A si mismo se logró la patente de esta actividad que se realiza por el talento humano de vacunadoras casas a casa de los barrios de nuestro Municipio.

Se continua con el proceso de las búsquedas activas institucionales (BAI) de Eventos de Interés en Salud Pública a partir de la revisión

de registros de consultas p y p y laboratorios clínicos. Los Eventos de Interés en Salud Pública en los que se desarrollaron las BAI mediante RIPS, a través del módulo de BAI de SIANIESP, utilizando los diagnósticos que nos lleven a cumplir con la definición de casos para cada evento.

La E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad en el mes de junio, realizo la primera jornada de atención a gestantes venezolanas, brindándoles los servicios de medicina general, ginecología, ecografías, psicología, vacunación, nutrición e higiene oral, resaltando la entrega de medicamentos y kit de salud oral a las 291 gestantes atendidas.

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), realizo la donación de equipos biomédicos e insumo a la ESE Materno Infantil de Soledad, para apoyar la gestión que se realiza y mejorar la atención de salud a la población migrante venezolana y de acogida.





**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

**COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:**

Se medio la efectividad de los controles diseñados para los riesgos identificados por proceso y de corrupción, y el resultado fue el siguiente:

COMPONENTE	% DE AVANCES
Gestión de Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgo de Corrupción	26.4%
Rationalization de Taramites	25%
Rendición de Cuenta	29.4%
Servicio al Ciudadano	37%
Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.	18.5%
<b>RESULTADO PROMEDIO</b>	<b>27,2%</b>

Cabe resaltar que la oficina de control interno realizo el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano llevado acabo en el mes de mayo, y como producto de este realizó mediante oficio solicitud de ajustes y/o modificaciones al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, acorde a lo establecido En estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2, expedida por Presidencia De La República, Departamento Administrativo De La Función Pública y Departamento Nacional De Planeación, donde se establece que “Después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención

al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo (...)” y teniendo en cuenta que se dificulta medir algunos indicadores, que por error al digitar la actividad de control se coloco lo que se realizaría si se materializa el riesgo, que no se identificaron riesgos en algunas áreas, entre otros.

**COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:**

Se realiza ejercicios de monitoreo y mensualmente solicita a las dependencias las evidencias de las actividades ejecutadas.

Se realizó seguimiento a las actividades del plan operativo anual el cual se constituye como herramienta evaluadora del plan de desarrollo institucional para lograr con el cumplimiento de metas, que permite además la gestión de cada dependencia de la entidad.

De igual forma se realizo el seguimiento a los indicadores gerenciales acorde a la Resolución 408 de 15 de febrero de 2018 Ministerio de Salud y Protección Social.

Se rindió los informes tales como: Furag II, seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y por procesos, actividades de cada componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de igual forma se encuentran elaborando entre otros el informe semestral del



## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

comportamiento de las PQRSD-F y Plan de Mejoramiento Institucional,

Además, la oficina asesora de planeación ha realizado acompañamiento en el proceso de la política de seguridad digital, en el cual se realizaron capacitaciones a los funcionarios de la entidad sobre petic



### COMPONENTE AUDITORIA INTERNA:

En el presente cuatrimestre se realizaron las auditorias conforme a lo establecido en el cronograma de auditoría interna 2019, se realizó auditoria al área de almacén, se encuentra en desarrollo auditoria a la contratación de la entidad, Así mismo la oficina asesora del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad, realizó Visitas de Auditoria Internas para verificación de Seguimiento a las condiciones mínimas de Habilitación, en todos los estándares de la

Resolución 2003 en las sedes de la ESE. Se realizaron Visitas de 13 Auditoria de Seguimiento a planes de mejoramiento de las auditorias internas y círculos de calidad realizado en las diferentes sedes de la ESE, se recibieron y acompañaron 14 visitas de auditoria Externas de las distintas EAPB y entidades de Control, se hicieron 3 Círculos de calidad en las diferentes sedes, se realizaron 4 Seguimientos a los avances del plan de acción para la implementación del nuevo modelo y operación de RIAS socializando los resultados y fijando actividades con el equipo conformado para facilitar el despliegue del modelo.

Se realizaron evaluaciones del programa de seguridad del paciente basadas en los lineamientos nacionales de buenas prácticas de seguridad del paciente y listas de chequeo a través de las rondas mensuales en las cuales se evalúa la implementación del plan de acción de la política institucional de seguridad del paciente, adherencia a las buenas prácticas de seguridad en la atención, principalmente en los servicios de urgencias, se realizaron 6 unidades de análisis de eventos adversos reportados a la unidad de auditoria y calidad.

Se realizó evaluación, análisis y reporte de indicadores del sistema de información para la calidad de acuerdo a la resolución 256 de 2016, por cada una de las entidades responsables del pago que en total fueron 29 reportes realizados a las diferentes EAPB y 5 reportes a entidades de





**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

control. se rindieron informes tales como: informe Furag II, efectividad de los controles diseñados en los mapas de riesgos de corrupción y por procesos, actividades de cada componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, nos encontramos realizando informe del comportamiento de las PQRSD-F, Plan de Mejoramiento Institucional, entre otros.

En el seguimiento al primer cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2019, se detallan los avances con base en los compromisos adquiridos por las áreas, al igual que se identificaron algunos casos de actividades que por distintas razones no se alcanzaron a cumplir en su totalidad, en la forma como se propusieron en la formulación y/o no se ha cumplido el termino para realizarlas, sin embargo, el cumplimiento se dio en un 27.2% de avance:

COMPONENTE	% DE AVANCES
Gestion de Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgo de Corrupción	26.4%
Racionalización de Tramites	25%
Rendición de Cuenta	29.4%
Servicio al Ciudadano	37%
Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.	18.5%
<b>RESULTADO PROMEDIO</b>	<b>27,2%</b>

Así mismo se recomendó realizar el ajuste al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano acorde a lo establecido En estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2, expedida por Presidencia De La República, Departamento Administrativo De La Función Pública y Departamento Nacional De Planeación, donde se establece que “Después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo (...)”

**COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO:**

La oficina de control interno recibió el plan de mejoramiento producto de la auditoria realizada al área de almacén y a la vez se encuentra realizando la consolidación el seguimiento al plan de mejoramiento Institucional producto de la auditoria regular de la vigencia 2017 realizada por la Contraloría Municipal de Soledad, con el fin de reportar los avances al mencionado ente de control.

Desde el área de calidad se proyectaron en el programa de seguridad del paciente 6 planes de mejoramiento derivados de las unidades de análisis generados de los eventos adversos clasificados como tal, tienen seguimiento posterior a través de las rondas de seguridad, se proyectaron 9 planes de mejoramiento derivados del componente habilitación de las auditorias





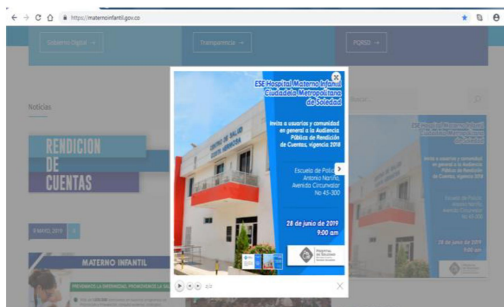
**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

externas, se solicitaron y concertaron 4 planes de mejoramiento de auditorías externas recibidas en la ESE, con las diferentes áreas responsables, de igual forma de acuerdo a los 6 eventos reportados se gestionaron por el área en un 100%, con las unidades de análisis de las cuales se generaron planes de mejoramiento, en los diferentes centros de salud, haciendo la socialización respectiva con los diferentes líderes de proceso para su posterior seguimiento.

**EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Cumpliendo con lo establecido en la Circular 000008 de 2018, en el mes de mayo se realizó la convocatoria a los distintos grupos de interés, veedurías y ciudadanía en general, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de la pagina web y medio radial de amplia circulación en el Municipio.



Así mismo se creó un micrositio ubicado en la página web Institucional, en el que se cuenta con

toda la información de la Rendición de Cuentas tales como: el reglamento, informes, formato de preguntas, inquietudes u observaciones entre otros.

La entidad promueve el uso del canal de comunicaciones implementado para la asignación de citas como es la línea telefónica y el WhatsApp:



La oficina de Comunicaciones mantiene informados de toda la gestión institucional, al igual





**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**PERIODO: CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019**

temas de interés y de actualidad sobre la administración pública en general, a todos los servidores del municipio de Soledad, sus grupos de valor, y a la ciudadanía en general a través de nuestras redes sociales

Se difunden las noticias al interior de la entidad a través de chat de WhatsApp y de Boletín interno llamado "NOTIMATERNO". Igualmente se cuenta con variedad de formas de refuerzo, como el correo electrónico interno, carteleras y las pantallas de televisión dispuestas en los distintos centros de salud de la Entidad.

La entidad elabora boletines informativos en medios radiales, escritos y televisivos de comunicación local, regional y Nacional, en los que da a conocer sus logros, campaña, actividades, proyectos entre otros.

A continuación, nuestras noticias:

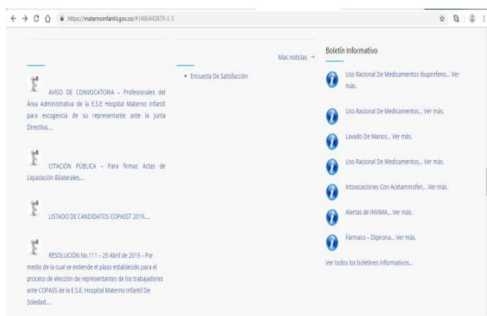




**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**PERIODO: CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019**

Boletín Informativo:



Se han realizado videos institucionales con el fin de dar a conocer con mayor amplitud las actividades realizadas por la entidad, así como piezas audiovisuales en las q se promocionan los servicios médicos y campañas preventivas, cuyo objetivo es llegar a la comunidad de manera educativa.



**RECOMENDACIONES**

Construir, Aprobar y adoptar los procesos, procedimientos, manuales, guías y protocolos que son necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales, procurando su simplificación y actualización de manera permanente.

Revisar, aprobar y adoptar las políticas institucionales diseñadas para el buen desarrollo de actividades que permitan el cumplimiento de objetivos institucionales.

Ajustar y/o modificar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019, acorde a lo establecido en estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2

Dar inicio a la construcción PAMEC 2019, para dar cumplimiento al Decreto 780 de 2016, que compila el decreto 1011 de SOGC y su Resolución 2003, y poder realizar el reporte de la circular 012 de 2016.



**ALCALDÍA DE  
SOLEDAD**  
Trabajo honesto por una Soledad Confiable



**HOSPITAL  
DE SOLEDAD**  
MATERNO INFANTIL  
*Cuidamos de tí*

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

**PERIODO:** CUATRIMESTRE MARZO – JUNIO 2019

Implementar el sistema de gestión documental en la entidad, acorde a la ley 594 del 2000

Sensibilizar a los servidores públicos acerca del rol que cada uno cumple para la ejecución de actividades y operatividad eficiente de los procesos y tareas a su cargo.

Igualmente, deben tomar acciones que permitan realizar el ejercicio del autocontrol en sus puestos de trabajo, con el fin de detectar las desviaciones que puedan entorpecer el desarrollo de sus funciones, como parte fundamental y eje principal de la correcta implementación y fortalecimiento continuo y permanente del Sistema de Control Interno.

*Zulma Manotas Roa*  
**ZULMA MANOTAS ROA**

**Jefe Oficina de Control Interno**

[www.soledad-atlantico.gov.co](http://www.soledad-atlantico.gov.co)



C.S COSTA HERMOSA,  
Cra 40 Calle 33 esquina,  
Soledad, Colombia



375 94 00 Ext. 127



[www.maternoinfantil.gov.co](http://www.maternoinfantil.gov.co)



**SOLEDAD  
CONFIABLE**  
Trabajo honesto